

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11755 *Anuncio del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida para la licitación del "Suministro eléctrico en los edificios, instalaciones y alumbrados del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Nueva, n.º 13.
 - 3) Localidad y código postal: Villa de Santa Brígida 35300.
 - 4) Teléfono: 928 648181-928 640072.
 - 5) Telefax: 928 640666.
 - 6) Correo electrónico: secretaria.sataute@infonegocio.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santabrigida.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 003/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De Suministro.
 - b) Descripción: Suministro eléctrico en los edificios, instalaciones y alumbrados del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término Municipal de Santa Brígida.
 - 2) Localidad y código postal: Villa de Santa Brígida- 35300.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 (cuatro) años.
 - f) Admisión de prórroga: Si, de forma expresa y de mutuo acuerdo entre las partes, con una antelación de tres meses a la finalización del contrato, siempre que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no exceda de seis años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31154000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Proposición económica... 90%; Mejoras al contrato...10%: Se valorará con un máximo del 6% las mejoras referentes a inversiones (baterías de condensadores y analizadores de red u otros dispositivos que la empresa licitadora considere oportunos) y que deberán estar debidamente cuantificadas y valoradas; y con un máximo del 4% las mejoras referentes a asistencia o asesoramiento técnico adicional, auditorías energéticas, que estará cuantificado en número de horas. Todo ello conforme a las cláusulas 18 y 19 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 585.722,69 € anuales durante 4 años, con previsión de dos prórrogas anuales.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 3.514.336,14 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Por cualquiera de los medios de justificación que al amparo de los artículos 75 y 77 respectivamente del TRLCSP, pueda presentar.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2013.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida.
 - 2) Domicilio: C/ Nueva, n.º 13.
 - 3) Localidad y código postal: Villa de Santa Brígida 35300.
 - 4) Dirección electrónica: secretaria.sataute@infonegocio.com.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Ayuntamiento de Santa Brígida.
 - b) Dirección: C/ Nueva, n.º 13.
 - c) Localidad y código postal: Villa de Santa Brígida 35300.
 - d) Fecha y hora: 30 de abril de 2013 a las 08:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del contratista, hasta un importe máximo de 3.000 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de marzo de 2013.

Villa de Santa Brígida, 5 de marzo de 2013.- El Alcalde-Presidente (P.D. 695/12, de 9 de octubre). La Concejala Delegada de Admón. Financiera, Patrimonio, Contratación, Nuevas Tecnologías, Personal, Régimen General y Educación. Fdo.: Rita M. González Hernández.

ID: A130014836-1